Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 22 de Diciembre de 2015, siendo las 10:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación; Sr. Edward Fuentealba Vidal, Director Del Centro de Desarrollo Energético, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Profesional Ingeniero Energético***

Código Procedimiento: CMR021

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 01 de Diciembre al 21 de Diciembre de 2015, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Profesional Ingeniero energético o carrera afín.
b) Titulado al momento de la postulación.
c) Experiencia en ejecución de proyectos y/o actividades docentes vinculadas al desarrollo energético.
d) Manejo de planilla de cálculos y uso de Tic.
e) Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional relacionado al cargo. (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral.

SUBFACTOR: Experiencia en ejecución de proyectos y/o actividades docentes vinculadas al desarrollo energético.

a) Posee experiencia laboral en ejecución de proyectos y/o actividades docentes vinculadas al desarrollo energético. (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics y planillas de cálculos.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio. (Bueno: 10, Suficiente: 5, Insuficiente: 0).

FACTOR: Entrevista de evaluación sobre manejo de planillas de cálculo.

SUBFACTOR: Promedio de evaluación de la comisión entrevistadora.

a) Promedio. (Bueno: 10, Suficiente: 5, Insuficiente: 0).

ETAPA 4: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio. (Bueno: 10, Suficiente: 5, Insuficiente: 0).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	TOTAL
ALESSANDRO GALLO	35	35	20	10	100

**COMENTARIO: En esta oportunidad no se han presentado más postulantes al concurso.*

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CMR021 para la contratación de 01 Profesional Ingeniero Energético, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: ALESSANDRO GALLO**
- **RUT: 24.583.717-8**

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		II. Revisión Curricular de experiencia.		III Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics y planillas de calculos.							IV Evaluación de aptitudes y habilidades personales.				
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.	TOTAL FACTOR I	Experiencia Laboral	TOTAL FACTOR II	Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.			Entrevista de evaluacion sobre manejo de planillas de calculo.			TOTAL FACTOR III	Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).			TOTAL FACTOR IV	TOTAL
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Experiencia en ejecución de proyectos y/o actividades docentes vinculadas al desarrollo energético.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				Promedio de Evaluacion de la Comisión Entrevistadora.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional relacionado al cargo		Posee experiencia laboral en ejecución de proyectos y/o actividades docentes vinculadas al desarrollo energetico		Bueno	Suficiente	Insuficiente	Bueno	Suficiente	Insuficiente		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	35	35	35	35	10	5	0	10	5	0	20	10	5	0	10	100
ALESSANDRO GALLO	35	35	35	35	10		-	10			20	10			10	100

Se puso término a la sesión, siendo las 11:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

CENTRO DE DESARROLLO ENERGÉTICO ANTOFAGASTA
Universidad de Antofagasta
DIRECTOR

EDWARD LEONARDO FUENTEALBA VIDAL
DIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO ENERGETICO

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT 1555

ACTA DE EVALUACION PARA PROFESIONAL CMR021
PROYECTO ANT 1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		II. Revisión Curricular de experiencia.		III Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics y planillas de cálculos.							IV Evaluación de aptitudes y habilidades personales.				
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.	TOTAL FACTOR I	Experiencia Laboral	TOTAL FACTOR II	Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.			Entrevista de evaluación sobre manejo de planillas de cálculo.			TOTAL FACTOR III	Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).			TOTAL FACTOR IV	TOTAL
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Experiencia en ejecución de proyectos y/o actividades docentes vinculadas al desarrollo energético.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título profesional relacionado al cargo		Posee experiencia laboral en ejecución de proyectos y/o actividades docentes vinculadas al desarrollo energético		Bueno	Suficiente	Insuficiente	Bueno	Suficiente	Insuficiente		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	35	35	35	35	10	5	0	10	5	0	20	10	5	0	10	100
ALESSANDRO GALLO	35	35	35	35	10			10			20	10			10	100

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT 1555

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTION DE LA INVESTIGACION

EDWARD EDUARDO FUENTEALBA VIDAL
DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO ENERGETICO